



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAR. 1990

Expte. N° 10.031/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Geología del Petroleo"; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 15/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 14 de Marzo de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura GEOLOGIA DEL PETROLEO de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. Eduardo Oscar DONATO
- Dr. Néstor CELLINI
- Dr. Víctor Omar VIERA

SUPLENTES:

- Dr. Domingo JAKULICA
- Lic. Alfredo FUERTES
- Dr. Juan KROGER.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA